

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Romolillo a 10 de Abril de 2025; la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Abril de 2025,
para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de
la Organización Comunitaria Club Adolfo Mayo La
Copihues de Romolillo informa al Sr. Secretario Municipal de la
Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se
realizará:

Fecha de la elección: 08 de Mayo del año 2025

Horario : inicio 14^o horas termino 16^o horas

Lugar y dirección : Sede Social de la
S.S.U.V. de Romolillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	Francisco Jofre Maurera
2	Rosalva Crisostomo Yañez
3	Maria Muñoz Avello

